



DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE		N.I.F.	
DIRECCIÓN			
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA	
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	E-MAIL

DATOS DE PARTICIPACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO Y PRODUCTOS A LA VENTA

<p align="center">MÁXIMO 6 METROS POR PERSONA.</p> <p>Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local. (Puestos de venta por m² y día)</p> <p><input type="checkbox"/> 3 metros. Tasa 26,01 €. <input type="checkbox"/> 6 metros. Tasa 52,02 €.</p>	<p>¿HA PARTICIPADO CON ANTERIORIDAD?</p> <p><input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p>
<p>_____, ____ de _____ de 2019</p>	<p>Nº REGISTRO DE ENTRADA</p>
<p>Firma del solicitante: _____</p> <p>El arriba firmante se compromete a cumplir las normas de participación y montaje "Fira 2019"</p>	<p>FECHA Y SELLO REGISTRO DE ENTRADA</p>

NORMAS DE PARTICIPACIÓN Y MONTAJE "FIRA 2019"

1. Todos los participantes deberán estar en posesión de los permisos correspondientes de venta ambulante a quien pertenecen, los cuales podrán ser solicitados en cualquier momento por las autoridades.

2. Los puestos de la Feria son propiedad del Ayuntamiento que los cede previo pago de las tasas a los solicitantes. Los solicitantes no podrán vender ni ceder los puestos a terceros. La Organización expulsará de la Feria a cualquiera que detecte vulnerando esta norma.

3. El horario de la Fira será el siguiente:
Viernes 29 de noviembre de 17 a 24h.
Sábado 30 de noviembre de 10 a 24 h.
Domingo 1 de diciembre de 10 a 22 h.

Será obligatorio que los puestos se encuentren abiertos durante el horario establecido. De no ser así, la organización podrá anular la asignación de puesto y será colocado donde la organización determine.

4. El viernes 29 de noviembre a las 10:00h. concentración de los participantes y organización en Paseo de la Moreras (Antiguo Campo de Fútbol).
A las 10:00h. se comenzarán a asignar los puestos, cada uno en la zona que la organización determine, dependiendo del producto de venta.

5. Si a la hora de hacer el reparto el solicitante no se encuentra presente o en el caso de que estando presente el puesto no esté montado antes de las 15:00h., perderá el puesto asignado aunque haya pagado las tasas y será colocado donde la organización determine.

6. Deberá cumplimentar correctamente la presente Solicitud de Inscripción con todos los datos. Cualquier error u omisión puede ser motivo de no asignar puesto en la Fira.

Es muy importante que quede muy claro el producto que se vende para no ser enviado a un sitio no deseado. El haber participado en ediciones anteriores no presupone ningún privilegio en la edición actual.

7. El pago de las tasas se realizará mediante transferencia a la cuenta número: **ES26 0081 1023 5100 0102 6409 del Banco de Sabadell**, cuyo titular es el Ayuntamiento de Monóvar. En el justificante del banco deberá aparecer, de forma muy clara, como concepto, la frase "FIRA 2019" y los datos de la persona que efectúa el ingreso. Obligatoriamente han de coincidir los datos del recibo con los de la solicitud.

8. El cupon de inscripción junto con el recibo de pago emitido por el banco o caja dónde haya efectuado el ingreso se presentará en LA CASA DE CULTURA antes del viernes 31 de octubre, bien personalmente, por Fax al nº **901 022 863**, por correo electrónico a **inscripciones@monovar.es** o por correo postal a la siguiente dirección:

Oficina de Cultura · C/ José Quiles Mollá, 3 · 03640 Monóvar.

Una vez entregada la documentación completa, solicitud más justificante de pago en la Casa de Cultura, y por orden de llegada de la misma, se asignarán los puestos en la zona que determine la organización.

9. Será responsabilidad del solicitante confirmar la correcta recepción de los documentos solicitados.

Teléfono de información 965 470 914.